

ESSENTIAL CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de setiembre del 2015

Essential Corredora de Seguros, S. A.

Notas a los estados financieros Al 30 de setiembre del 2015

(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas

Entidad que reporta

Essential Corredora de Seguros, S. A. está domiciliada en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 20 de junio del 2014. Su cédula jurídica es 3-101-683696.

El objeto de la sociedad es exclusivo y se dedica a la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, sometida a la supervisión de la Superintendencia General de Seguros en los términos que establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y sus reglamentos.

(2) Base para la preparación de los estados financieros

i. Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico y con la base del devengado (causación).

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

a) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre del 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra que fue de ¢528,62 al final del período.

(b) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo cuentas por cobrar, y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

i. Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que la Empresa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Empresa, puesto que se establecen como producto de la prestación de servicios y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Empresa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Empresa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Empresa se reconocen a la fecha de la prestación del servicio, es decir, en el momento en que el derecho se transfiere a la Empresa.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Empresa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Empresa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

v. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una

inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman el activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(c) Deterioro de activo

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(d) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(f) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(g) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(h) Reservas patrimoniales

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones comunes.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocerán en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

ii. Ingreso y gasto por comisiones

Los honorarios y comisiones se reconocerán cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

(j) Garantía mínima

La empresa adquirió una póliza con el INS de Responsabilidad Civil Profesional – cobertura L, por un monto de ₡26.000.000,00 para cumplir con la garantía mínima de 30.000 unidades de desarrollo establecida en el Acuerdo SUGESE 01-08 anexo 3 Autorización de sociedades corredoras de seguros. Al 30 de setiembre del 2015 la unidad de desarrollo se valuaba a ₡859,7460

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre, no existen saldos y transacciones con partes relacionadas.

(5) Gastos prepagados

Al 30 de setiembre 2015, los Gastos prepagados corresponden a seguros pagados por anticipado y el impuesto de renta retenido.

1090010 · Gastos pagados por anticipado	
Otros impuestos pagados por ant	351.272,06
Poliza de seguros pagada por an	194.768,74
Total 1090010 · Gastos pagados por anticipado	546.040,80

(6) Mobiliario y equipo

Al 30 de setiembre del 2015, el detalle de la cuenta de mobiliario y equipo y otros era el siguiente:

Detalle	Monto
Mobiliario y equipo de oficina	2.564.068,19
Equipo de cómputo	7.301.348,19
Software	5.620.032,22
Mejoras a la propiedad arrendada	3.604.308,95
Total	₡19.089.757,55

(7) Otros activos

Al 30 de setiembre del 2015 el detalle de otros activos era el siguiente:

Detalle	Monto
Costos de organización e instalación	64.234.874,04
Depósitos en garantía	31.680,00
Alquiler	772.300,50

Total	₡59.686.442,89
--------------	-----------------------

El fuerte de los gastos de organización ha sido la contratación de servicios mediante pago como honorarios y servicios profesionales además de los gastos legales.

(8) Acreedores por adquisición de bienes

Corresponde a la deuda por la adquisicion de activos

(9) Cuentas y Comisione por pagar

Corresponde a las provisiones pendientes de pagar:

2040020 · Cuentas y Comisiones por Pagar	
Aguinaldo acumulado por pagar	1.425.752,65
Aportaciones laborales retenida	213.124,23
Aportes patronales por pagar	600.809,52
Impuestos retenidos por pagar	61.152,07
Vacaciones acumuladas por pagar	647.290,42
Total 2040020 · Cuentas y Comisiones por Pagar	2.948.128,89

(10) Capital acciones

El capital acciones autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014, es de ₡60.000.000,00 y está representado, por 60 millones de acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ₡1,00 cada una.

(11) Ingresos por comisiones de Servicios

Para el periodo al 30 de setiembre del 2015 se percibieron ingresos por un monto de total de ₡16.222.317,28 correspondente a la comisión por la intermediación de los productos de las diferentes compañías de seguros de conformidad a los lineamientos establecidos con cada aseguradora.

(12) Gastos financieros en entidades no financieras

En esta cuenta se registran los gastos financieros devengados durante el ejercicio por concepto de intereses y comisiones generadas por las operaciones.

(13) Diferencias por tipo de cambio

Las diferencias de cambio correspondiente a los gastos originados por otras cuentas por pagar, los gastos originados por el diferencial de las posiciones en instrumentos financieros

Tels. ofic.(506) 2291-5796 ext 203 Fax. (506) 2291-7971
 Apartado Postal 102-1200 Pavas, 10109 San José, Costa Rica.
 375 mts. Noroeste del Edificio CNAT Dr. Franklin Chang Díaz, Pavas.
 derivados

(14) Comisiones por Servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el período por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera.

Estas comisiones son las incurridas por conceptos varios de servicios recibidos por la entidad.

(15) Gastos por Provisiones

En esta cuenta se registran los gastos incurridos durante el ejercicio por concepto de provisiones. Estos gastos corresponden a pasivos de los que únicamente existe incertidumbre de su cuantía o vencimiento. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para hacer frente a la obligación presente en la fecha del balance.

(16) Otros Gastos Operativos

En esta cuenta se registran los gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios.

4060090 · Otros Gastos Operativos

Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bombe	259.058,91
Patentes	61.200,00
	320.258,91
Total 4060090 · Otros Gastos Operativos	320.258,91

(17) Gastos personales no técnicos

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período por concepto de remuneraciones generadas por los empleados de la entidad y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados. Se incluyen también las remuneraciones devengadas por los directores y fiscales de la entidad.

Tels. ofic.(506) 2291-5796 ext 203 Fax. (506) 2291-7971
Apartado Postal 102-1200 Pavas, 10109 San José, Costa Rica.
375 mts. Noroeste del Edificio CNAT Dr. Franklin Chang Díaz, Pavas.

4070010 · Gastos personales no tecnicos

Atencion personal	62.702,97
Cargas sociales patronales	4.595.183,63
Decimo Tercer sueldo	1.533.669,33
Miscelaneos	310.816,27
Refrigerios	186.735,00
Seguros Personales	286.537,26
Sueldo y bonificaciones	17.975.698,67
Vacaciones	<u>1.049.699,58</u>
Total 4070010 · Gastos personales no tecnicos	26.001.042,71

(18) Gastos por Servicios Externos no Técnicos

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período por concepto de la contratación de servicios externos brindados por empresas o por profesionales sin relación de dependencia con la entidad. No se incluyen en esta cuenta los gastos por comisiones por servicios recibidos de otras entidades.

4070020 · Gas por Serv. Externos no técnicos

Asesoría en Recursos humanos	2.499.522,50
Auditoria Externa	396.000,00
Auditoria Interna	1.188.335,00
Mensajería	655.650,00
Otros servicios contratados	5.492.691,24
Servicios contables	1.700.372,00
Servicios de computación	1.511.410,00
Servicios de gestión de riesgos	238.610,00
Servicios de limpieza	<u>445.000,00</u>
Total 4070020 · Gas por Serv. Externos no tecni	14.127.590,74

(19) Gastos de movilidad y comunicación no Técnicos

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período relacionados con movilidad y comunicaciones.

(20) Gastos de infraestructura no Técnicos

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período relacionados con la infraestructura física con que cuenta la entidad para la realización de sus operaciones.

Tels. ofic.(506) 2291-5796 ext 203 Fax. (506) 2291-7971
 Apartado Postal 102-1200 Pavas, 10109 San José, Costa Rica.
 375 mts. Noroeste del Edificio CNAT Dr. Franklin Chang Díaz, Pavas.

Alquiler de inmuebles	2,744,417.00
Gasto de amortización	346,568.15
Gasto de Depreciación	730,390.10
Mant. y Repar. de inmuebles y m	952,195.97

(21) Gastos Generales no Técnicos

En esta cuenta se registran los gastos generales de administración devengados en el período no contemplado específicamente en las anteriores cuentas de este grupo.

Agua	198.822,00
Amortizacion de gastos de organ	0,00
Amortización de Software	735.716,78
Eletricidad	985.995,74
Gastos legales	1.009.490,54
Gastos por materiales y suminis	184.853,63
Internet	584.429,10
Papeleria utiles y otros materi	749.932,43
Promocion y publicidad	732.485,00
Seguro Accidente y Salud	365.094,79
Suscripciones y afiliaciones	325.000,00
Telefono	388.379,96

(22) Gastos por Servicios Externos Técnicos

En esta cuenta se registran los gastos devengados en el período por concepto de la contratación de servicios externos brindados por empresas o por profesionales sin relación de dependencia con la entidad.

Servicios de Seguridad	16,060.00
-------------------------------	-----------

(23) Otras Cuentas de Registros

En esta cuenta se registran otras partidas a efectos recordatorios o de control interno, además, se registran cuentas que permitan el control de los gastos no deducibles asociados con los ingresos no sujetos al pago del Impuesto sobre la Renta.

(24) Administración del riesgo de instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

Tels. ofic.(506) 2291-5796 ext 203 Fax. (506) 2291-7971
Apartado Postal 102-1200 Pavas, 10109 San José, Costa Rica.

375 mts. Noroeste del Edificio CNAT Dr. Franklin Chang Díaz, Pavas.

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo.

Activos y pasivos por zona geográfica

Al 30 de setiembre del 2015, todos los activos y pasivos se ubican geográficamente en Costa Rica.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no puede cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo con los fondos que aportan los socios para cubrir las obligaciones.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. La empresa le da seguimiento constantemente a estas variables para tomar las decisiones que correspondan.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos ni pasivos de importancia material en moneda extranjera.

Riesgo de capital

De acuerdo al Reglamento para la Comercialización de Productos y Servicios de Seguros, se debe, mantener un capital social suscrito y pagado no menor a 30.000 unidades de desarrollo. Al 30 de setiembre del 2015 la unidad de desarrollo se valuaba a ₡859,7460. Para todos los casos, las unidades de desarrollo se deben considerar según lo establecido en la Ley 8507 del 16 de mayo de 2006.

(25) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGIVAL, SUPEN y SUGESSES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años,

Tels. ofic.(506) 2291-5796 ext 203 Fax. (506) 2291-7971
Apartado Postal 102-1200 Pavas, 10109 San José, Costa Rica.
375 mts. Noroeste del Edificio CNAT Dr. Franklin Chang Díaz, Pavas.

la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(26) Litigios

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con litigios a favor ni en contra.

Warner Quesada Meza
Gerente General

Vladimir Guzmán Sánchez
Auditor Interno

Verny Moya Cordero
Contador General